



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Abril de 2011

EXP-EXA: 8.494/2010

RESD-EXA: 157/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. William Hernán AGUILERA – L.U. N° 214.966, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, en dictamen de fecha 15-12-10 obrante a fojas 05 vuelta, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR al Sr. William Hernán AGUILERA – L.U. N° 214.966, alumno de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) reconocimientos totales entre las siguientes asignaturas.

RECONOCIMIENTOS TOTALES

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudio 2006)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Matemática	por	- Introducción a la Matemática
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	“	-Algebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE.

frj

Ing. MARIA TERESA MONTERO LARGOZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa